RESOLUCIÓN No. 085 DE 2023

"Por la cual se confiere una comisión, se reconoce y ordena el pago de viáticos y gastos de viaje"

EL ORDENADOR DEL GASTO DE SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere la Ley 489 del año 1998, el Decreto 1950 del año 1973, el Decreto 1042 del año 1978, el Decreto 0506 del 2022 expedido por el Alcalde Municipal, los Estatutos Sociales de la Entidad, el Decreto 908 del 2023 y la Resolución Interna No. 074 del 2023, y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado, los servidores públicos en ejercicio de la función administrativa deben ser enviados en comisión de servicios para ejercer las funciones propias del empleo (cuando sea necesario), por lo cual, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a través de la Resolución No.074 del 26 de julio del 2023, se acogió a lo estipulado en el Decreto Nacional No. 908 del 02 de junio del 2023 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, y adoptó las escalas de viáticos y gastos de viaje para los funcionario y contratistas de la entidad.

Que, en la ciudad de Bogotá D.C. se programó una reunión en el Ministerio de Transporte en la que el Gerente del Ente Gestor hará participación y acompañamiento al Alcalde del municipio de Neiva para desarrollo de agenda.

Que, para el normal desarrollo de las actividades del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. se hace necesario el desplazamiento del Gerente de la Entidad **FAIBER SANDOVAL CUMBE** identificado con la cédula de ciudadanía No.7.723.526, para asistir al taller mencionado anteriormente.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicios al Ing. **FAIBER SANDOVAL CUMBE**, Gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, identificado con la cédula de ciudadanía No.7.723.526 expedida en Neiva, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por los siguientes días y por el objeto que a continuación se señala:

FECHA INICIO COMISIÓN:	28 de agosto de 2023
FECHA TERMINACIÓN COMISIÓN:	30 de agosto de 2023
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Bogotá D.C.
N° DE DÍAS AUTORIZADOS:	Tres (3)
OBJETO:	Participación y acompañamiento al Alcalde del municipio de Neiva a una reunión de desarrollo de agenda con el Ministerio de Transporte en la ciudad de Bogotá.

RESOLUCIÓN No. 085 DE 2023

"Por la cual se confiere una comisión, se reconoce y ordena el pago de viáticos y gastos de viaje"

ARTÍCULO SEGUNDO: El comisionado, tiene derecho a viáticos con cargo al rubro 2.1.2.02.02.010.01 *"Viáticos y Gastos de Viaje Funcionarios"*, con el recurso 1105, según certificado de disponibilidad presupuestal N°. CD12 – 181 del 24 de agosto del 2023, por un valor **UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS ($ 1.403.260.00) M/CTE.,** discriminados así: **VIÁTICOS:** Dos (2) días pernoctados por valor de **UN MILLÓN CIENTO VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS ($ 1.122.608.00),** un (1) día sin pernoctar por valor de **DOSCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($ 280.652.00) M/CTE.**

ARTÍCULO TERCERO: Reconózcase y páguese al Ing. **FAIBER SANDOVAL CUMBE**, el pago de los respectivos viáticos con cargo al presupuesto de Gastos No Elegibles del SETP Transfederal S.A.S., de acuerdo al valor señalado en el artículo segundo de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: El pago de los viáticos y gastos de viaje, se legalizará y realizará una vez entregado los cumplidos del desplazamiento, así como tiquetes aéreos e informe de su desplazamiento.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del 2023.

FAIBER SANDOVAL CUMBE
Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Proyectó: Natalia Trujillo Gámez
Contratista apoyo Administrativo

Revisó: Lucy Norelly Loaiza Velásquez
Contratista Líder Administrativa y Financiera

Revisó: Kelly Johana Pascuas
Contratista Asesora Jurídica

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

N°: CD12 - 181

EL ORDENADOR DEL GASTO

C E R T I F I C A :

Que en el Presupuesto General de Gastos de SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE NEIVA S.A.S, de la presente vigencia fiscal existe Disponibilidad Presupuestal en la siguiente apropiación.

DEPENDENCIA: FUNCIONAMIENTO

Item	Cod Presupuestal	C.Costo	Descripcion Presupuestal	Recurso	Valor
1	212020201001	0001	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	1105.-Aportes ente territorial funcionamiento	1.403.260,00

TOTAL: 1.403.260,00

UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.

OBJETO : PARTICIPACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NEIVA A UNA REUNIÓN DE DESARROLLO DE AGENDA CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

NEIVA , 24 de agosto de 2023

FAIBER SANDOVAL CUMBE

GERENTE

ESPERANZA VARGAS OLIVERO

Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ.

Revisò

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

EL ORDENADOR DEL GASTO

C E R T I F I C A :

Oue a favor de: **FAIBER SANDOVAL CUMBE**
Identificado con C.C. o Nit: **7723526**
Se constituyó el Registro: **RP12 - 195**
Dependencia: **FUNCIONAMIENTO**
CDP : **CD12181**
Menor vr. Disponibilidad: **0,00**
Numero del Contrato:

Item	Cod Presupuestal	C.Costo	Descripcion Presupuestal	Recurso	Valor
1	212020201001	0001	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	1105.-Aportes ente territorial funcionamiento	1.403.260,00

TOTAL: 1.403.260,00

UN MILLÓN CUATROCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE.
OBJETO : PARTICIPACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NEIVA A UNA REUNIÓN DE DESARROLLO DE AGENDA CON EL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.

NEIVA ,24 de agosto de 2023

FAIBER SANDOVAL CUMBE
GERENTE

ESPERANZA VARGAS OLIVERO
Elaborò

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Revisò